

¿Quiénes somos?

● El Comité Obrero Internacional contra la guerra y la explotación y el trabajo precario, por La Internacional Obrera (COI) fue constituido durante la Conferencia Mundial de Mumbai (India) el 19, 20 y 21 noviembre de 2016 reuniendo a delegados de 28 países.

● El COI fue constituido en base al Manifiesto de Mumbai contra la guerra, la explotación y el trabajo precario, manifiesto que ha recibido ha recibido la adhesiones de militantes obreros y responsables de organizaciones políticas y sindicales de 46 países (*)

● Su comité de seguimiento está compuesto por militantes obreros de toda tendencia:

Innocent Assogba (Benin)
Alan Benjamin (Estados Unidos)
Colia Clark (Estados Unidos)
Constantin Cretan (Rumania)
Berthony Dupont (Haití)
Ney Ferreira (Brasil)
Daniel Gluckstein (Francia)
Rubina Jamil (Pakistán)
Apo Leung (China)
M.A. Patil (India)
Mandlenkosi Phangwa (Azania)
Sergio Pineda (México)
Klaus Schüller (Alemania)
Jung Sikhwa (Corea)
John Sweeney (Gran Bretaña)
Mark Vassilev (Rusia)
Nambiath Vasudevan (India)

(*) Afganistán, Azania, Alemania, Argentina, Austria, Bangladesh, Bélgica, Benin, Bielorrusia, Brasil, Burundi, Canadá, Chile, China, Corea, Costa de Marfil, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Filipinas, Gran Bretaña, Grecia, Haití, Hungría, India, Irlanda, Islandia, Italia, Mali, México, Pakistán, Perú, Portugal, República Checa, Rumania, Rusia, Ruanda, Senegal, Suecia, Suiza, Togo, Túnez, Turquía, Ucrania, Venezuela, Zimbabue.

El Comité Obrero Internacional contra la guerra y la explotación, por la Internacional Obrera, propone organizar una vasta encuesta obrera a nivel internacional. Reunirá los hechos que acusan al régimen capitalista en quiebra y será un llamado al combate por la independencia del movimiento obrero, para acabar con la sociedad de explotación.

Los resultados de esta encuesta proporcionarán los materiales para preparar la Segunda Conferencia Internacional contra la guerra y la explotación, por la Internacional Obrera, (que realizaremos de acuerdo con nuestros compromisos, cuando las condiciones para poder viajar y reunirse vuelvan a la normalidad).

Con el objeto de facilitar la circulación de documentos (en inglés, francés y español) entre organizaciones, grupos y militantes de los 53 países, de todas las tendencias, que lanzaron el llamado a la Conferencia, se les demanda que limiten sus contribuciones a 10 000 o 20 000 signos (2 000 a 4 000 palabras).

Las 8 preguntas, que ordenan esta encuesta, fueron publicadas en la *Carta de Información* n°164 y están a disposición a la demanda.

Ya se han publicado las encuestas realizadas en:

- Pakistán. Autor: All-Pakistan Trade union Federation – APTUF, (Federación de Sindicatos de Pakistán) - Fecha: 5 de octubre de 2020
- Canadá. Autor: Militantes que participan en la campaña del COI - Fecha: 12 de octubre de 2020
- Australia. Autor: Australia Asia Worker Links – Fecha: 14 de noviembre de 2020

Reporte n° 4 INDONESIA

**Autor: Dan Tisnanti, Presidente de la Federación Indonesa Unidad Sindical –
Fecha: 25 de noviembre 2020**

1/ ¿Cuáles son las consecuencias de la crisis sanitaria para la población, particularmente para la clase obrera? ¿Cuál es el impacto de COVID en el empleo, cuántos puestos de trabajo han sido suprimidos?

Durante la epidemia de Covid 19, el gobierno de Indonesia tomó decisiones políticas que violan los derechos de los obreros.

A mediados de marzo, el ministro de Trabajo emitió una carta circular que permite reducir los salarios y poner a los trabajadores en desempleo parcial. Muchos trabajadores con contratos de duración determinada se encontraron en situaciones aún peores. Fueron despedidos sin indemnización. Además, si nos referimos a una encuesta que realizamos entre finales de marzo y principios de abril, el 67% de los trabajadores todavía se vieron obligados a ir a trabajar. Sin embargo, el 25% de ellos no recibió ningún material de protección como desinfectante o la posibilidad de lavarse las manos.

Según declaraciones del ministerio de Trabajo, más de 3,5 millones de trabajadores fueron despedidos durante la epidemia, mientras que KADIN (Cámara de

Comercio e Industria de Indonesia) dijo que su número era de 6,4 millones.

2/ ¿Existen estadísticas sobre el número de trabajadores que han perdido la vida, especialmente entre los que estaban en primera línea, incluidos los médicos y otro personal del hospital?

No tenemos detalles sobre la cantidad de trabajadores que han muerto a causa de Covid-19. Sin embargo, con respecto a los trabajadores de la salud, a fines de septiembre, la IDI (Asociación de Médicos de Indonesia) informó que 228 trabajadores de la salud, incluidos médicos, habían perdido la vida debido a Covid 19.

3/ ¿Qué medidas ha tomado el gobierno para hacer frente a la pandemia y qué medidas no se han tomado? ¿Los patrones y el gobierno han impuesto recortes salariales?

El gobierno ha puesto en marcha un plan de distribución de alimentos básicos. Sin embargo, en metrópolis como Jakarta, esto ha sido a menudo un problema. Para recibir alimentos, los trabajadores deben poseer una tarjeta de identidad de residente de Jakarta en su poder. Pero la

mayoría de los trabajadores proceden de otras provincias. Por tanto, les resulta muy difícil obtener los alimentos que son distribuidos.

El gobierno también ha implementado el plan Kartu Pra-Kerja (tarjeta de pre contratación). Pero para los trabajadores es muy difícil acceder a este programa, por lo que el gobierno está derrochando este presupuesto en nada. Al contrario, el gobierno otorga a las empresas muchas facilidades, como franquicias fiscales. Pero los patrones siguen haciendo lo que quieren al violar el código laboral.

4/ ¿Qué nuevos ataques contra los derechos de los trabajadores y la democracia han sido perpetrados, este año, por patrones y el gobierno aprovechando la pandemia?

El gobierno indonesio está utilizando deliberadamente el clima de ansiedad para hacer aprobar leyes que amenazan los derechos de los trabajadores bajo el nombre de "Omnibus Law on Job Creation" (Ley Omnibus sobre Creación de Empleo). Para facilitar la actividad empresarial, esta ley modifica varias leyes existentes. Una de las más controvertidas es la Ley de empleo n° 13/2003. Con esta nueva versión de la ley, las condiciones laborales serán más precarias. Las protestas e incluso las simples discusiones contra esta ley son a menudo objeto de represión policial.

5/ Durante años, el número de trabajadores en el sector informal se incrementa sin cesar. La lucha contra el trabajo precario debe llevar al movimiento sindical a pensar en cómo organizar a estos trabajadores. Los que trabajan en el sector informal están pagando un alto precio por la crisis sanitaria. ¿Cuál es su situación desde marzo de 2020? ¿Cuáles fueron las reacciones?

Durante la pandemia, su situación empeoró. La mayoría de los trabajadores de la industria textil que han sido despedidos trabajan en pequeñas unidades (un taller que emplea entre

10 y 50 trabajadores). Sus salarios son muy bajos, por debajo del salario mínimo y las condiciones laborales son pésimas. Lamentablemente, no les queda más remedio que seguir trabajando en trabajos precarios. Cuando consiguen un trabajo en una fábrica textil (sector laboral formal), tienen contratos cortos (21-30 días) y son contratados bajo el esquema "si no hay trabajo, no hay remuneración". Por supuesto, lograr que obtengan sus derechos legales es parte de nuestro programa. Es por esto que los organizamos y también para eliminar el sistema de precariedad y subcontratación se ha convertido en una prioridad de nuestro programa.

6/ Las mujeres trabajadoras también se han visto especialmente afectadas. Son las primeras en perder sus trabajos y las últimas en ser recontratados cuando la empresa abre nuevamente. Debieron cuidar a sus hijos privados de la escuela. La violencia doméstica ha aumentado con el confinamiento. ¿Qué forma tomó? ¿Cuáles fueron las movilizaciones para defender los derechos de las mujeres trabajadoras?

En el área de KBN Cakung, hemos habilitado un buró de ayuda para las trabajadoras que les permite defenderse de la violencia de que son objeto las mujeres como la violencia doméstica, el acoso sexual, los derechos de las mujeres embarazadas y madres jóvenes, etc. Durante el período de la pandemia, hemos defendido dos casos de violencia doméstica y muchos más que no se denunciaron porque las mujeres tienen miedo de hablar.

Todos los martes, nos manifestamos para denunciar estos problemas, con la Alianza del Movimiento de Mujeres (Gerak Perempuan) frente a la Cámara de Representantes de Indonesia. Además, con motivo de la Jornada contra la Violencia a la Mujer, estamos organizando una manifestación con muchas organizaciones, incluidos sindicatos. También tiene lugar en Medan en la provincia de Sumatra del Norte. La Alianza de

Mujeres y los Sindicatos convocaron una protesta el día de la Jornada contra la Violencia a la Mujer.

7/ Con las nuevas tecnologías, los capitalistas destruyen las relaciones laborales, reestructuran negocios y destruyen puestos de trabajo. ¿Qué consecuencias tiene esto y cuáles son las amenazas para las relaciones laborales en el próximo período?

Por supuesto, las reservas de mano de obra crecerán, por lo tanto, los salarios se mantendrán bajos. Es por eso que las inversiones a las que apunta la ley "Ómnibus" con la promesa de incrementar el número de puestos de trabajo están resultando cada vez menos creíbles. Esto dará lugar a una disminución del número de miembros del sindicato. Y, por lo tanto, debemos fortalecer aún más las alianzas amplias con la población.

8/ ¿Cuáles fueron las posiciones adoptadas por las organizaciones de trabajadores y su dirección durante este período? ¿Cuáles fueron las demandas? ¿Cuál fue su actitud ante los planes trazados por los empresarios y los gobiernos?

Además de su papel de defensa a nivel de empresa sobre los despidos o los recortes salariales que se han producido, los sindicatos miembros de Gabrak (movimiento de trabajadores con el pueblo), han jugado un papel en la movilización de los jóvenes para rechazar la ley "Ómnibus" sometida al voto de la DPR (Cámara de Representantes) en medio de la pandemia. Por supuesto, lo que exigimos es que el gobierno concentre todos sus esfuerzos en la pandemia. Hemos realizado innumerables manifestaciones respetando estrictamente los gestos de barrera dada la urgencia de la situación. Sin embargo y aunque este movimiento logró despertar mucho entusiasmo entre la población, hay que admitir que no logramos impedir la implementación del vasto plan gubernamental de aprobar la ley "Ómnibus". No obstante, la resistencia continúa. ■

HONG-KONG

Llamado del personal de a bordo de Cathay Pacific Airways Hong Kong, noviembre del 2020

El 21 de octubre, Cathay Pacific anunció el despido de aproximadamente 6 000 personas y la introducción de nuevas condiciones de servicio (CoS20) para todo el personal de cabina restante. El nuevo contrato incluye una reducción permanente de salario de hasta en un 36% y una reducción de ventajas sociales: es en los detalles donde se esconde el diablo. Además, una nueva cláusula, "Acuerdo sindical", se añadió al contrato que hace que todo acuerdo concluido en el futuro no atañe necesariamente a todos los PNC. Es evidente que el nuevo CoS20 está destinado no solamente a reducir los costos de explotación, sino también a rebajar el estatus de nuestro sindicato, el FAU.

El sindicato de los agentes de a bordo de Cathay Pacific Airways (FAU) representa a más del 75% de los PNC con base en Hong-Kong. A lo largo de los diez últimos años, mantuvimos un dialogo abierto con la dirección y aprovechamos la ocasión en la negociación anual de fin de año (YEN) para examinar los

salarios, las ventajas laborales y todos aquellos temas que preocupan más a la comunidad del conjunto del personal. Cada año, después de un verdadero intercambio de ideas y de reflexiones, la dirección y el sindicato llegan a un acuerdo en los ámbitos que contribuyen a mejorar las condiciones de trabajo del personal de cabina. Las empresas locales prestan igualmente atención a nuestro acuerdo YEN ya que siguen los resultados, incluyendo el nivel de aumento salarial. No cabe ninguna duda que este acuerdo es significativo a la vez a nivel interno como externo.

Sin embargo, la empresa anunció la anulación de la negociación de fin de año y se ha mostrado reticente a firmar un acuerdo colectivo con el sindicato, ya que cree que esta tradición podría impedirle ir hacia adelante. Estamos decepcionados de que haya decidido abandonar esta tradición y privarnos del derecho a negociar en nombre de la mayoría de los PNC. Es evidente que la Cathay Pacific

Airways hace todo por rebajar el estatus del sindicato FAU y debilitar nuestro poder de negociación colectiva.

Se trata con toda seguridad de otro ejemplo en el que la Cathay Pacific destroza los derechos del trabajo y reprime al sindicato después de los despidos y la introducción de nuevas condiciones injustas del servicio. Tememos que esos cambios sean el prelude de un ataque contra el derecho a la negociación colectiva y se agraven las desigualdades en materia de empleo en Hong-Kong.

Exigimos a Cathay Pacific Airways iniciar las negociaciones anuales de fines del año de 2020 y de perpetuar esa tradición en los años que vienen para proteger nuestros derechos de trabajo.

Quisiéramos contar con vuestro apoyo en este combate. Ayúdenos firmando esta petición en línea como una primera etapa. Ninguna persona es una isla. Debemos unirnos para reforzar en materia de empleo los derechos sindicales. ■

*Firme y comparta esta petición.

<https://forms.gle/LgAPvsD7iNkJZ1m6A>

*Comparta las últimas informaciones del FAU, nuestro sindicato, en:

<http://www.facebook.com/faucpa> y participe en nuestra campaña.

*En fin y lo más importante: luchan contra la injusticia participando activamente en la batalla del sindicato y no se olviden de Hong-Kong.

Todos estamos implicados.

Si se trata de un cambio permanente,
entonces ese se volverá NUESTRO combate permanente.

ESTADOS UNIDOS

¡Mumia Abu-Jamal nuevamente en peligro!

Trump ha programado ejecuciones de condenados a muerte en las cárceles federales hasta el último minuto de su mandato, incluido el uso de pelotones de fusilamiento y la silla eléctrica. Aunque ya no corre peligro de ejecución, Mumia Abu-Jamal*, la voz de los sin voz, también corre peligro de muerte.

Mumia y sus amigos han informado que la epidemia de Covid-19 acaba de surgir en la prisión de Mahanoy (Estado de Pensilvania), donde se encuentran recluidos Mumia y 2 400 reclusos. 20 guardias penitenciarios han tenido resultado positivo después de haber pasado la prueba de detección, y los reclusos están confinados en sus celdas, excepto para la ducha y las emergencias.

Mumia tiene 66 años y lleva años sufriendo trastornos en el hígado que lo hacen extremadamente vulnerable a la pandemia.

Sin embargo, el virus ingresó a la prisión a través de los guardias.

Las coaliciones que combaten por la liberación de Mumia Abu-Jamal piden a organizaciones y militantes de todo el mundo que se dirijan al gobernador de Pensilvania, Tom Wolf, para liberar a Mumia y otros antiguos presos "por razones humanitarias" y enfermedad, ya que él tiene el poder de hacerlo.

El Comité Obrero Internacional contra la Guerra y la Explotación, por la Internacional Obrera, solicita que esta campaña sea dada a conocer ampliamente a nivel internacional, invitando a las organizaciones sindicales, políticas y democráticas en todo el mundo a exigir que el gobernador de Pensilvania evoque una "liberación humanitaria" para Mumia y todos los antiguos detenidos. Sus cartas y declaraciones deben enviarse lo antes posible al gobernador de Penn-

silvania a las siguientes direcciones:

Governor Tom Wolf
Office of the Governor
508 Main Capitol Building
Harrisburg, PA 17120
USA

O por mail:

brunelle.michael@gmail.com

Doble a

Mobilization4Mumia@gmail.com

Y al COI :

owcmumbai2016@gmail.com

Daniel Gluckstein
Nambiath Vasudevan
Coordinadores del Comité Obrero
Internacional contra la Guerra y la
Explotación, por la Internacional Obrera

* Mumia Abu-Jamal, militante negro, miembro del Partido Pantera Negra a los 14 años y periodista autónomo en Filadelfia (Pensilvania) fue condenado a muerte en julio de 1982 por el asesinato de un policía blanco en un juicio. equipado. Pasó 29 años en el "corredor de la muerte" y luego, en 2011, la Corte Suprema de Estados Unidos conmutó su sentencia por cadena perpetua sin posibilidad de libertad condicional.